

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 03/2021 Sesión virtual, 19 de marzo de 2021

De acuerdo a lo informado por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, el cierre acordado por el Comité de Manejo en Acta extraordinaria 02/2021 fue respetado por los usuarios de la pesquería, quienes operaron solamente en las ventanas acordadas a la operación y fuera de las 5 mn de las áreas cerradas. Lo anterior, es consecuencia del trabajo realizado por los representantes del CM, quienes difundieron y explicaron a sus bases los acuerdos tomados por este CM.

No obstante lo anterior, se seguirá revisando semana a semana el cumplimiento de los acuerdos, para evaluar la modificación efectiva del Decreto de Veda.

Seguimiento del Proceso de Reclutamiento:

En base a lo informado en boletín N° 11-2021 de IFOP (<https://www.ifop.cl/comunicaciones/boletines-e-informes/pesqueria-pelagica-zona-norte/>) (adjunto al acta):

La información entregada por el IFOP, da cuenta de una alta presencia de reclutas en todas las regiones, por tanto, se entiende la importancia de mantener el cuidado del recurso, no obstante, el Comité solicita equilibrar lo anterior con la sostenibilidad de la pesquería, dejando algunas ventanas de operación en las áreas cerradas la semana anterior, con el fin de monitorear.

En concordancia con lo anterior, el Comité acuerda lo siguiente para la flota artesanal e industrial, desde el 21 al 27 de marzo inclusive:

- Permanece la macrozona cerrada, desde la costa a las 5 mn.
- Se dejan las siguientes ventanas de operación y monitoreo:
 - Desde el límite norte de Chile hasta Punta Madrid (19° 00') en la Región de Arica y Parinacota, limitando la operación a un viaje diario por embarcación.
 - Desde el Loa (21°26') hasta Punta Cobija (22°33'), en la Región de Antofagasta.
- En las áreas abiertas, se continua aplicando el "Protocolo de buenas prácticas pesqueras" (ante enmalles), los que CIAM informará oportunamente.

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

La sesión finalizó a las 16:45; el acta es firmada por el presidente en representación de sus miembros.



BRUNETTO SCIARAFFIA ESTRADA

Presidente del Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina Española de las regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta

Registro asistencia

REGIONES		CARGOS	NOMBRE	ASISTENCIA
ARTESANALES (+)	Arica y Parinacota	Titular	Jose Luis Martínez Venegas	p
		Suplente	Guido Alexis Rojas Tapia	p
		Titular	Jose Martín de la Vega Bustamante	p
		Suplente	Abraham Zelada Bórquez	A
		Titular	Arturo Molina Focacci	A
		Suplente	Juan Elizaldo Cautivo Valdés	A
	Tarapacá	Titular	Francisco Hernández Palacios	P
		Suplente	Vicente Saavedra Muñoz	A
	Antofagasta	Titular	Héctor Villalobos Gaete	A
		Suplente	Cristian Ramos Fernández	P
		Titular	Andres Ramos Fernández	P
		Suplente	Salomón Ramos Guerra	A
INDUSTRIALES	Arica y Parinacota - Antofagasta	Titular	Adolfo Carvajal Salgado	P
		Suplente	Ernesto Bustillos Araya	A
		Titular	Miguel Ángel Escobar Silva	P
		Suplente	Miguel Segundo Ahumada Montaña	P
		Titular	Carlos Merino Pinochet	P
		Suplente	Manuel Guajardo Torres	P
Plantas de proceso	Arica y Parinacota - Antofagasta	Titular	Pedro Moreno Rodríguez	P
		Suplente	Carlos Chavarini Vega	P
SERNAPESCA		Titular	Cristian de la Barra Rob	P
		Suplente	Marcelo Moreno	P
SUBPESCA		Titular	Brunetto Sciaraffia	P
		Suplente	Joyce Méndez	P

P = PRESENTE; A = AUSENTE; J = JUSTIFICA



**INFORME MONITOREO RECLUTAMIENTO
SEMANA N° 11**

(Zona norte)
(11 al 17 de marzo, 2021)
Convenio de Desempeño 2020

Programa de Seguimiento de las Principales Pesquerías Pelágicas de la zona norte de Chile,
entre la Región de Arica y Parinacota a la Región de Antofagasta, año 2020

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMT / marzo 2021

REQUIRENTE

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaria de Economía y EMT
Julio Alberto Pertuze Salas

EJECUTOR

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO, IFOP

Director Ejecutivo
Luis Parot Donoso

Jefe (I) División Investigación Pesquera
Sergio Lillo Vega

JEFA PROYECTO

M. Gabriela Böhm Stoffel

AUTOR

Graciela Pérez Mora



Monitoreo del proceso de reclutamiento de la anchoveta

La anchoveta es el recurso que sustenta la actividad pesquera de la zona Arica-Antofagasta, considerándose como uno de los más importantes para la zona norte. Dentro del proyecto de Seguimiento de las principales pesquerías pelágicas, que abarca desde la zona de Arica a Coquimbo, se encuentra contemplado el monitoreo del proceso de reclutamiento de la anchoveta, cuyo objetivo principal es estimar la cantidad de peces que sobrevivieron a las etapas de huevo, larva y juvenil, y se incorporan por primera vez a la fase explotable de la población.

Dado que la abundancia y distribución del recurso es altamente variable, es importante monitorear este proceso, mediante el seguimiento semanal de la información recopilada en las plantas de proceso y a bordo de las embarcaciones. Para efectos de este estudio se consideran como juveniles aquellos ejemplares iguales o menores a 11,5 cm de longitud total.

La zona de estudio considerada para el proceso de reclutamiento de la anchoveta comprende los límites que se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1. Límites de las zonas consideradas en el área de estudio.

	Zona	Límite norte	Límite sur
Zona norte	Arica	18°21'	19°13'
	Iquique	19°13'	21°25'
	Antofagasta	21°25'	26°00'

El 28 de febrero finalizó el periodo referencial para establecer veda de reclutamiento mediante el D. EX. N°202100002 (19 de enero). Entre el 1 de marzo y el 15 de abril se establecen cierres espacio-temporales por acuerdo con el Comité de Manejo (CM) y aplicación permanente del "Protocolo de cierre de cuadrantes ante enmallés", formalizado por Acta del CM. Al respecto, frente a la alta presencia de ejemplares juveniles ($\leq 11,5$ cm) que se registraron en los desembarques, el CM se reunirá extraordinariamente para definir los cierres de áreas, en base a la información entregada en los boletines de IFOP, acordando:

- Reunión 3 de marzo: detención de la flota industrial y artesanal, desde el límite norte de la Región de Arica y Parinacota (AyP) hasta el sector de pta. Gruesa (20°21'S), de la costa a las 5 mn y entre el 5 y el 11 de marzo.
- Reunión 5 de marzo: se rectifica el cierre acordado el 3 de marzo, modificando el límite inferior, de el sector pta. Gruesa (20°21'S) por pta. Camarones (19°10'S). Además, se establece un cierre de pta. Hornos (22°53'S) a pta. Baja (23°05' S), desde la costa a las 5 mn, entre el 7 y el 13 de marzo.
- Reunión 12 de marzo: detención de la flota industrial y artesanal, del 14 al 20 de marzo, desde el límite norte de la Región AyP hasta la región de ANTOF, exceptuando las siguientes áreas: 1) entre pta. Pisagüa (19°34'S) y pta. Chucumata (20°32'S) y 2) entre pta. Hornos (22°53'S) y pta. Baja (23°05'S).



I. Actividad de la flota comercial, zona norte

Durante esta semana en la zona de Arica se registr3 actividad por ambas flotas pesqueras, la flota industrial encontr3 ambiente de pesca a las 6 millas n3uticas (mn) de pta. Blanca (18°35'S), efectu3ndose 2 muestreos a bordo. La flota artesanal oper3 entre el pto de Arica (18°28'S) y cta. Camarones (19°12'S) entre 2 y 6 mn, se realizaron 12 muestreos (8 en tierra y 4 a bordo). La amplitud de talla total se distribuy3 entre 7,5 y 14,0 cm, con moda principal en 9,5 cm, estim3ndose un porcentaje de juveniles ponderados a la captura de 81% (**Tabla 2** y **Figura 1**). De acuerdo a la informaci3n entregada por los observadores a bordo se registraron enmalles en las zonas cercanas al pto. de Arica (18°28'S), pta. Blanca (18°35'S) y pta. Cabeza de Carnero (19°08'S).

En la zona de Iquique se registr3 actividad de ambas flotas, la flota industrial oper3 a 6 mn de cta. Rio Seco (20°55'S) y 5 mn de Farellones Torrecillas (20°57'S), realiz3ndose 2 muestreos a bordo. La flota artesanal oper3 a 7 mn frente a la costa de cta. Chipana (21°20'S). La amplitud de talla total se distribuy3 entre los 7,0 y 14,5 cm, con moda en 11,5 cm. Se estim3 un 67% de ejemplares juveniles ponderados a la captura.

En la zona de Antofagasta se registr3 actividad de la flota artesanal, operando a 5 mn de Mejillones del sur (23°06'S) y a 3 mn cta. Herradura (23°13'S). Se realizaron un total de 14 muestreos en tierra. La amplitud de talla se distribuy3 entre 6,5 y 14,5 cm, con moda en los 11,0 cm, estim3ndose un 82% de ejemplares juveniles ponderados a la captura (**Tabla 2** y **Figura 1**).

Tabla 2. Resumen de la actividad pesquera, zona norte.

ZONA	FLOTA	CAPTURA (t)	N° VIAJES MUESTREADOS	N° EJEMPLARES MUESTREADOS	CAPTURA DEL MUESTREO (t)	AMPLITUD TALLA (cm)	MODA (cm)	% JUVENILES ⁽¹⁾
ARICA	IND	39	2	225	33	9,5-14,0	12,5	47
	ART	2.695	12	1.553	696	7,5-14,0	9,5	82
	TOT	2.734	14	1.778	729	7,5-14,0	9,5	81
IQUIQUE	IND	362	2	314	147	9,5-14,5	11,5	48
	ART	4.526	13	1.897	671	7,0-13,5	11,5	69
	TOT	4.888	15	2.211	818	7,0-14,5	11,5	67
ANTOFAGASTA	IND	70	-	-	-	-	-	-
	ART	1.898	14	2.031	478	6,5-14,5	11,0	82
	TOT	1.968	14	2.031	478	6,5-14,5	11,0	82
ZONA NORTE	IND	471	4	539	180	9,5-14,5	11,5	48
	ART	9.119	39	5.481	1.845	6,5-14,5	11,5	76
	TOT	9.590	43	6.020	2.025	6,5-14,5	11,5	75

⁽¹⁾: Proporción de ejemplares juveniles ($\leq 11,5$ cm)

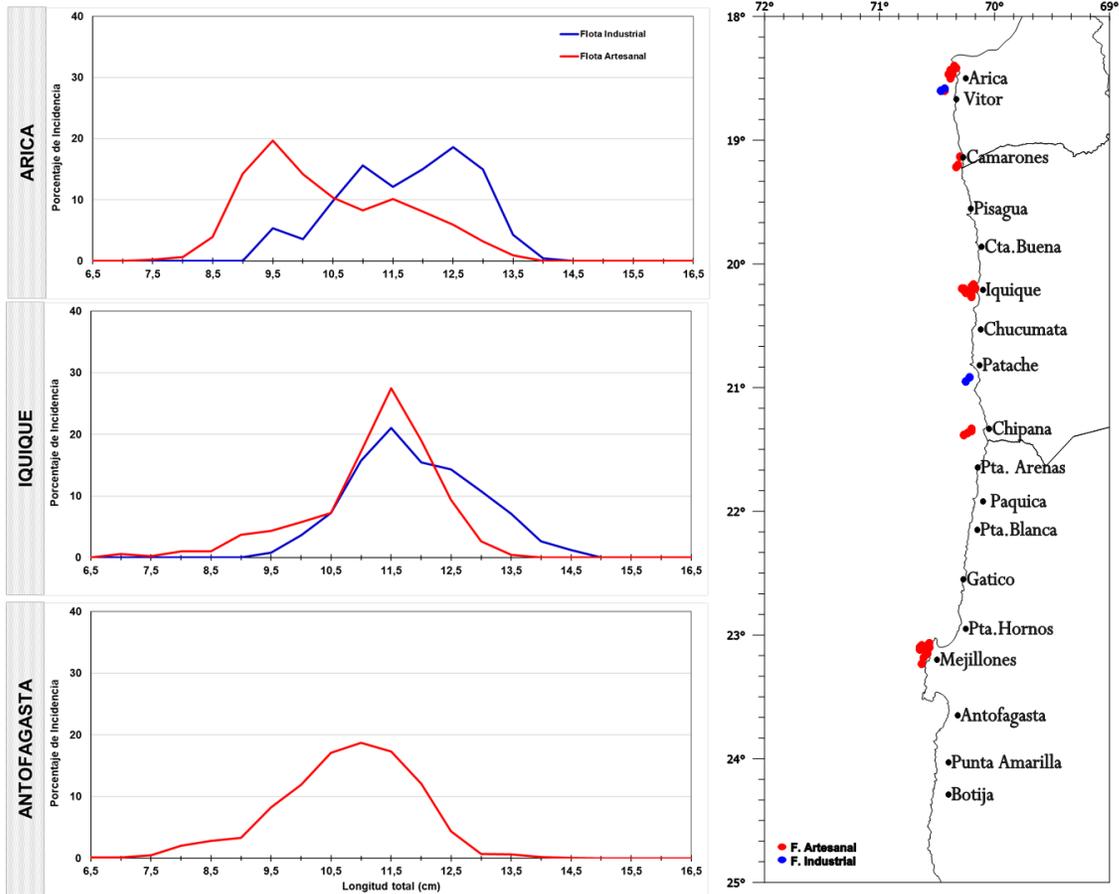


Figura 1. Estructura de talla (izquierda) y posici3n geogr3fica de los viajes muestreados (derecha), por zona, semana 10.



Tabla 3. Resumen semanal de la incidencia de ejemplares ≤11,5 cm en las capturas obtenidas en la zona norte.

Semana - Fecha	Flotas	Captura total (t)	Captura Muestreada (t)	Amplitud de talla (cm)	Moda (cm)	% Juveniles
42 (12/10 – 18/10)	IND	2.001	374	8,0-15,0	12,5	38
	ART	7.262	710	7,0-15,0	12,0	40
	TOTAL	9.263	1.084	7,0-15,0	12,5	39
43 (19/10 – 25/10)	IND	1.646	371	8,0-14,5	12,0	44
	ART	4.050	625	9,0-14,0	12,0	50
	TOTAL	5.696	996	8,0-14,5	12,0	48
44 (26/10 – 01/11)	IND	4.083	198	9,0-15,0	13,0	23
	ART	485	414	7,0 -14,0	11,5	53
	TOTAL	4.568	612	7,0-15,0	13,0	27
45 (02/11– 08/11)	IND	5	0	0	0	0
	ART	8.525	805	7,5-14,0	12,0	50
	TOTAL	8.530	805	7,5-14,0	12,0	50
46 (09/11– 15/11)	IND	788	388	7,5 - 14,0	12	18
	ART	6.374	548	8,0 - 14,0	12,0	41
	TOTAL	7.162	936	7,5 - 14,0	12,0	38
47 (16/11– 22/11)	IND	5.858	1.292	8,0-14,5	12,5	15
	ART	3.523	400	9,0-14,0	12,5	13
	TOTAL	9.381	1.692	8,0-14,5	12,5	14
48 (23/11– 29/11)	IND	2.862	911	10,0-14,5	12,5	20
	ART	3.251	688	8,0-14,5	12,5	25
	TOTAL	6.113	1.599	8,0-14,5	12,5	22
49 (30/11– 06/12)	IND	1.961	728	9,5-15,0	12,5	17
	ART	3.837	338	8,5-14,5	12,5	6
	TOTAL	5.798	1.066	8,5-15,0	12,5	9
50 (07/12– 13/12)	IND	458	89	12,0-15,5	13,5	0
	ART	1.187	234	10,0-14,0	12,5	16
	TOTAL	1.645	323	10,0-15,5	12,5	14
51 (14/12– 20/12)	IND	3.986	1.268	5,0-15,5	13,0	35
	ART	2.127	95	7,0-14,5	12,5	41
	TOTAL	6.113	1.363	5,0-15,5	12,5	37
52 (21/12– 27/12)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
53 (28/12– 03/01)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
01(04/01– 10/01)	IND	490	490	7,0-14,5	9,5	63
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	490	490	7,0-14,5	9,5	63
02 (11/01– 17/01)	IND	194	176	8,0-14,5	9,5 y 13,0	67
	ART	221	87	9,5-14,5	12,0 y 13,5	39
	TOTAL	415	263	8,0-14,5	9,5 y 12,0	53
03 (18/01– 24/01)	IND	38	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	38	-	-	-	-
04 (25/01– 31/01)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
05 (01/02– 07/02)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
06 (08/02– 14/02)	IND	-	-	-	-	-
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-
07 (15/02– 21/02)	IND	390	390	9,5-14,0	11,0	77
	ART	-	-	-	-	-
	TOTAL	390	390	9,5-14,0	11,0	77
08 (22/02– 24/02)	IND	217	177	8,0-12,0	10,0	97
	ART	4.509	844	9,0-15,0	11,0	63
	TOTAL	4.726	1.021	8,0-15,0	11,0	65
09 (25/02– 03/03)	IND	144	73	8,0-14,0	10,5	84
	ART	14.518	1.300	7,5-15,0	9,0	82
	TOTAL	14.662	1.373	7,5-15,0	10,5	84
10 (04/03– 10/03)	IND	413	177	9,0-15,5	12,0	46
	ART	5.860	1.319	7,5-15,0	10,5	79
	TOTAL	6.273	1.496	7,5-15,5	10,5	78
11 (11/03– 17/03)	IND	471	180	9,5-14,5	11,5	48
	ART	9.119	1.845	6,5-14,5	11,5	76
	TOTAL	9.590	2.025	6,5-14,5	11,5	75